

ORDEN de 28 de julio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Alberto Arroyo Hidalgo como Catedrático numerario del Grupo II, «Física y Mecánica», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Burgos.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Burgos en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Alberto Arroyo Hidalgo, nacido el día 28 de agosto de 1929 (A03EC572) Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 31 de junio de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo II, «Física y Mecánica», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Burgos, efectuado el día 7 de junio de 1971, a favor de don Alberto Arroyo Hidalgo, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio (hoy Escuelas Universitarias) con antigüedad de 31 de junio de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 28 de julio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Alejandro Irazo García como Catedrático numerario del Grupo VI, «Dibujo técnico II», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de La Laguna en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Alejandro Irazo García, nacido el día 16 de mayo de 1936 (A03EC521), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 15 de junio de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo VI, «Dibujo Técnico II», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de La Laguna, efectuado el día 15 de abril de 1971, a favor de don Alejandro Irazo García, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio (hoy Escuelas Universitarias) con antigüedad de 15 de junio de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 28 de julio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Eduardo García Aguado como Catedrático numerario del Grupo XIV, «Organización y control de obras», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Sevilla en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Eduardo García Aguado, nacido el día 13 de octubre de 1936 (A03EC525), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1 de junio de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo XIV, «Organización y control de obras», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Sevilla, efectuado el día 19 de abril de 1971, a favor de don Eduardo García Aguado, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de Ar-

quitectura e Ingeniería Técnica con antigüedad de 1 de junio de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se adjudican Escuelas renunciadas del concurso de méritos de Educación Física.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 13 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril) por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional de destinos del concurso de méritos entre Maestros de la especialidad de Educación Física,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Adjudicar en propiedad definitiva a doña María Jesús Ortiz Morito, con 10 puntos, la vacante renunciada del Colegio Nacional «Herrera Oria», de Málaga.

Segundo.—Adjudicar al concursante don Avelino Alonso Fernández, con siete puntos, y que figuro sin destino en la resolución del concurso, la vacante de Torrente (Valencia), desierta en el mismo.

Tercero.—La posesión del destino adjudicado por esta Resolución se ajustará a lo dispuesto en el número 3 de la de 13 de marzo del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo).

Cuarto.—Por esta Resolución queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante esta Dirección General en el plazo de un mes, a partir del siguiente día al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1972.—El Director general, Manuel Jesús García Garrido.

Sres. Subdirector general de Personal y Delegados provinciales del Departamento.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 21 de julio de 1972 por la que se nombra Profesor numerario para cubrir una cátedra vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona a don Laureano Carbó Nelli Relat.

Ilmos. Sres.: Como resultado de las oposiciones verificadas en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 8 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 29 de noviembre de 1971),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor numerario de la cátedra de «Dibujo», vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, a don Laureano Carbó Nelli Relat, nacido el 8 de abril de 1938, número de inscripción en el Registro de Personal de A05CO000117.

Este Profesor percibirá los haberes que para el Cuerpo de Profesores numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica establece el Decreto 634/1972, de 9 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 74), en relación con la Ley 31/1965, de 4 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 85) sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y disposiciones complementarias de la misma a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días, a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dichos haberes en concepto de «sueldo» o «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1972.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sr. a Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.